

# HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 259

Domingo 31 Enero de 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.º

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Prelos de la imprenta

En la capital, 5 pesetas tri-

mebre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

seta trimestre.

Número suelto, 1 céntimo

Anuncios, comunicados y ar-

quitas mortuorias á precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor.—No se devuelven los origi-

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## LA TEORÍA DE "LA DUDA," ANTAÑO Y HOGAÑO

Sustentaba el señor Menéndez Pallarés ante el propio Congreso, solar de la representación nacional, que de una afirmación y una negación surge la duda, y que ésta incapacita para la investidura de un cargo para el que se requieren honor y virtud firmes, por nadie puestas en entredicho.

A ello arrojamos nosotros ayer mismo que semejante descabellada teoría, que deja la honra de un hombre á merced de la pasión, la mala fé ó la infamia de unos cuantos... desprecupados, es arma de dos filos, mortal para el mismo que la empuña.

Pronto los hechos han venido á darnos la razón. Con la efocuencia de su ciceroniana palabra puesta al servicio de la verdad, Maura ha demostrado á Menéndez Pallarés que de prevalecer esa teoría el diputado republicano Morayta no podía ocupar su escaño del Congreso. Oigamos á Maura:

«Hubo un día, recientes los desastres coloniales, cuando se reunió el primer Parlamento después de aquellos tristes días, en que la opinión, no de las turbas, no de las gentes que apenas delectan, no de las gentes que tienen el ánimo prevenido con las predicaciones de los clubs y las sugerencias constantes de los periódicos escritos en el lenguaje de la exaltación y de la injuria permanente, no; si no la oligarquía inteligente, aquella misma que la nación había elegido para que deliberara en el seno de la Representación nacional sobre los grandes negocios, toda ella estaba impregnada de una tremenda sospecha, sospecha que se fundaba en cosas muy ciertas, en cosas no imaginadas, porque no había soñado nadie la existencia de procesos, la ocupación de papeles, la coincidencia de que de la intimidad de la persona sospechada hubieran salido todos los jefes de la insurrección filipina. Era universal testimonio, ó al menos, el testimonio más extenso y más autorizado, el de que, al fin y al cabo, cualquiera que hubiera sido la intención, y salvada la intención y la buena voluntad, la ingerencia en Filipinas de la masonería y de las Asociaciones secretas y el hábito de reunirse todos y entenderse por cabalísticas formas y solemnidades propias para impresionar la imaginación de aquella raza, había sido, por lo menos el alma con que había sido traspasado el corazón de la patria.

Aquel parlamento fué invitado por un discurso de uno de sus miembros á deliberar sobre si se admitía ó no por diputado á aquel señor sobre quien recaían las sospechas, se discutió, y por no hablar de otra cosa, diré que de aquel debate siempre quedaba una cosa, que era el documento averdado y reconocido por el propio interesado, en que pedía que le enviaran de Filipinas cargos probados ó no, verdaderos ó no, contra el general Weyler, para procesarle. Y cuando se acercaba la hora de la votación, yo, que estaba y estoy separado por abismos de

convicciones y creencias respecto de esa persona; yo, que jamás he tenido con ella conexión ninguna, me levante de esos bancos, y dije que el Parlamento tenía facultades para resolver, pero que por lo mismo que las tenía y que eran tremendas facultades, necesitaba mirar mucho la responsabilidad de su acuerdo, y que yo, que había asistido á aquella deliberación, yo, en conciencia, no podía decir que estuviera aprobado el caso, ó sin prueba completa yo no podía condenar á aquel hombre, y el voto no prevaleció, porque otras opiniones muchísimo más autorizadas que la mía con ellas se conformaron y quedé admitido como diputado aquel hombre, por una absolución de la instancia, y se sentó entre nosotros y ejerció el cargo de diputado de la nación. De modo que yo no invento la doctrina para este debate; yo la he practicado siempre, y la practicaré mientras Dios no extinga en mi corazón el amor á la rectitud y á la justicia.»

Compare el señor Menéndez Pallarés esa teoría novísima que el pernicioso influjo del sectarismo ha hecho elaborar en su preclara inteligencia con la conducta observada tiempo atrás por el señor Maura salvando á Morayta del terrible entredicho en que la teoría de la minoría, del país le puso, cuando la cuestión de Filipinas, y tome ejemplo en esa conducta del adversario noble y leal que antepone los dictados de su conciencia honrada á las sugerencias de la pasión del sectarismo político.

Qué inmensa diferencia entre la conducta observada antaño por el señor Maura respecto al republicano y libre pensador señor Morayta, y la que hogaño observan los correligionarios de éste para con el P. Nozaleda, á quien solo intenta acusar, sin pruebas fehacientes, una turba de inconscientes que se mueven á impulsos de las conveniencias políticas de unos cuantos señores que ponen en práctica la máxima maquiavélica de que todos los medios son buenos para llegar al fin.....

G. F.

## Otra vez el "clericalismo,"

Las acusaciones de «clericalismo» y de «tendencias reaccionarias» se han esgrimido muchas veces contra los conservadores. Ahora aparecen nuevamente en el *Heraldo de Madrid*, el cual no se contenta con menos de una división de bandos, en que, de una parte, queden conservadores, carlistas é integristas, y de otra liberales, demócratas y republicanos. Y la verdad es que de ningún lado podían salir con menos autoridad que del diario democrático y de los elementos políticos que él representa, estos gastados motes de reaccionarios y clericales con que se quiere presentar á los conservadores, reñidos con el espíritu de los tiempos. En ningún periódico conservador han aparecido escritos tan benévotos para los carlistas y para su jefe como en el *Heraldo*, hasta el punto de ser copiados con

fruición y reconocimiento por *El Correo Español*.

De ningún político conservador, ni del señor Villaverde, ni del señor Maura, ni del señor Dato, ni del general Azcárraga, se sabe que hayan intentado crear un partido católico en España, en combinación con algún general tan cristiano como prestigioso. Y el señor Canalejas, que ha pasado por la amargura de que también á él le llamen clerical y le den vaya y velamen por sus intimidades con obispos y por la diferencia entre sus ardorosas predicaciones anticlericales y la conducta del Ministerio de que formó parte, y en que á ciencia y paciencia suya se concertó el *modus vivendi*; el señor Canalejas, que ahora parece unido al señor Montero Ríos, el cual no es ciertamente un anticlerical, ni tolerará en el día de mañana que bajo su presidencia, se toque esa música, debería comprender que tales ataques, estando como están desprovistos de todo fundamento, son armas de dos filos, que fácilmente se vuelven contra el que las saca en la con tienda.

En los partidos no hay unidad de procedencia ni puede haber identidad absoluta de ideas. Lo que en ellos da el tono es la historia, son las ideas fundamentales. Entre los partidarios de Ruiz Zorrilla hubo un católico, como el señor Terreno, que seguramente concebía la República á la manera de García Moreno. Entre los conservadores no faltan personas que son á menudo maltratadas por la Prensa ultramontana. Y, en otro orden de ideas, entre los demócratas se sientan hoy juntos amigablemente el señor López Puigcerver y el señor Canalejas. Lo que define la significación de un partido es su tendencia general, y esa tendencia ha sido siempre liberal entre los conservadores.

Partido liberal fueron con Cánovas, viniendo á continuar la historia de España y haciendo que la restauración española fuera una excepción entre los hechos históricos semejantes; partido liberal han sido con el señor Silvela, que declaró en pleno Parlamento que era forzoso respetar la libertad, hasta para el error, por ser aquella la base del derecho moderno; partido liberal son hoy, y el presidente del actual Gobierno, señor Maura, á quien se quiere tildar de clerical y reaccionario, militó á las órdenes de Sagasta, colaboró en las reformas democráticas, introdujo, siendo ministro de Ultramar, reformas en el régimen de Filipinas, que fueron combatidas por los partidarios de las Ordenes religiosas, y, como diputado, se opuso á que el Congreso cerrara sus puertas al señor Morayta. Son estos antecedentes reaccionarios y clericales?

Pero el señor Maura ha explicado la razón de ser que tuvo la influencia secular de las Ordenes religiosas en Filipinas, y esto basta para que se le apliquen tales motes. Pero, ¿es que esa influencia no perduró bajo todos los partidos y bajo todos los regímenes, bajo la República de 1873 y bajo los Gobiernos liberales de Sagasta, de alguno de los cuales fué ministro, y ministro de Gracia y Justicia, el señor Canalejas?

La cuestión planteada en el Congreso al discutirse el nombramiento de Padre Nozaleda no es una cuestión de clericalismo ni de anticlericalismo. Es una cuestión de justicia, de si puede proibirse á una persona por la sola virtud de acusaciones sin pruebas, de si el Estado puede hacer suyas las prevenciones de la opinión sean justas ó injustas, por el móvil mezquino de ahorrarse dificultades.

Contra este criterio de los deberes de gobierno, reñido con toda noción de justicia protesta el señor Maura. El *Heraldo* habla hasta de las hogueras de la Inquisición, recuerdo histórico que todavía producía su efecto en los tiempos de la literatura política progresista. Pero si á Inquisición vamos, ¿qué mayor Inquisición que la de aquellos que quieren inutilizar y deshonor á un hombre, sin pruebas?

El partido conservador no es ni será nunca un partido reaccionario ni ultramontano. Católico no es sinónimo de clerical. No se confiesan católicos el señor Montero Ríos, el señor conde de Romanones y el mismo señor Canalejas. ¿Son por eso clericales? ¿Es justo aplicar otro peso y otra medida á los conservadores? ¿Cuándo han sostenido ni pretendido éstos, en las cuestiones mixtas, el abandono de las prerrogativas? Hasta en lo tocante á las Ordenes religiosas, no se ha demostrado que los gobiernos liberales fueron, por lo común, más pródigos en las autorizaciones que los conservadores. ¿A qué queda, pues, reducida esa falsa imputación de clericalismo?

## Colaboración literaria

### Lo bueno, lo malo y lo peor

I  
¿Qué hembra te gusta más? ¿La modistilla?  
¿O prefieres, muchacho, las pastoras,  
Las cursis, las beatas, las señoras,  
O la cantante que en las tablas brilla?  
¿Te agradan con sombrero, ó con mantilla?  
¿En el teatro? ¿En las cuarenta horas?  
¿Luciendo las botitas seductoras?  
¿Con vestido de raso, ó de lanilla?  
¿Te place ver su brazo descubierta,  
Tostado por el sol, fuerte y rollizo,  
Tendiendo ropa, ó cultivando el huerto?  
¿Como te causan, di, mayor hechizo?  
—Y el muchacho responde con acierto:  
—Me gustan todas, como Dios las hizo.

II  
Queriendo, un catedrático famoso,  
Mostrar lo inmenso á ciertos escolares,  
Contó las gotas de agua de los mares,  
Y las ondas del éter misterioso.  
Midió el peso del Sol esplendoroso,  
El volumen de varios luminares,  
Las enormes distancias estelares,  
Y, de la luz, el curso prodigioso.  
Y calculó, con el posible acierto,  
La cantidad de flor que Mayo cria,  
Los granitos de arena del desierto,  
Las gentes que mató la guerra impía,  
Los microbios que anidan en un muerto,  
Y los tontos que nacen cada día.

III  
La vista de una estrella nos sugiere  
Pensamientos extraños é inusitados:

Que en ella existen gentes guerras, mitos,  
De fundadas hipótesis se infiere.

Algún célebre astrónomo refiere  
Que producen su luz los meteoritos;  
Y vé el supersticioso, en ella, escritos,  
Augurios de la dicha que prefiere.

Para el poeta, es rayo luminoso  
De los ojos de cándida doncella;  
Para el marino, fero misterioso;  
Para el triste, una amiga dulce y bella;  
Y pregunta un misántropo curioso:  
¿Cuántos pilletes vivirá en ella?

G. M. SECO.

## Locales y generales

### AVISO IMPORTANTE

Ha quedado instalada la Redacción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entresuelo, en donde tienen su casa todos nuestros amigos y abonados, y el público en general.

Con este número repartimos a nuestros lectores un ejemplar del suplemento publicado por «La Epoca», conteniendo el notabilísimo discurso pronunciado por el señor Maura en la sesión del Congreso del día 26 de los corrientes, y que tantos y tan grandes elogios está mereciendo.

El señor Maura está recibiendo infinidad de telegramas de felicitación por su valiente defensa de la verdad y de la justicia, y por el verdadero sentido de gobierno y de autoridad que dejó sentado en su discurso del martes.

Firman los telegramas, particulares, clases, corporaciones, Ligas y Sociedades que representan muchos miles de personas, la mayor parte alejadas por completo de las luchas de la política.

Una representación de la Sociedad de resistencia de los dependientes de consumo nos visitó ayer, rogándonos que hiciéramos las más expresivas gracias a cuantas personas les han auxiliado metálicamente.

Al propio tiempo dichos dependientes nos han suplicado hiciéramos público que si alguien no ha recibido su visita y desea aliviar su situación, puede contribuir a socorrerles depositando la cantidad que juzguen conveniente en esta Redacción.

Accedemos gustosos a las súplicas de esos modestos obreros con quienes desgraciadamente, y ojalá les sirva de saludable experiencia, se ha practicado el caso del capitán Araña: han sido embarcados por otros que han puesto buen cuidado en quedarse en tierra firme.

Y creánnos, que se lo decimos con el mayor desinterés y con el buen deseo de serles útiles: el último mono es siempre el que se ahoga, y por esto, el día en que no tengan pan que llevar a sus familias, á buen seguro de que si á alguien lo piden, sufrirán otra decepción igual á la que ahora han sufrido con lo recaudado en la cuestación personal que acaban de llevar á cabo.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial del Patronato Real para la represión de la trata de blancas nuestro querido amigo don Agustín Virgili y el presidente de la Diputación, don Estanislao Tell.

Por resolución del ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con lo informado por la sesión de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, ha sido trasladado á otro Juzgado el actual Juez de Vendrell, don Juan Amat y Aymar que hace seis años venía desempeñando su cargo.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia é instrucción de este partido don Maximino

Brabo, cuyo señor venia desempeñando igual cargo en el de Vich.

Damosle la mas afectuosa bienvenida deseando le sea próspero y grato su nuevo destino.

Ha sido nombrado vocal de la delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas en esta Provincia, nuestro estimado y distinguido amigo don Antonio Soler y Soler Decano del Ilustre Colegio Notarial de la misma.

En la Asamblea general ordinaria efectuada ayer tarde por la Cámara de Comercio de esta capital se aprobaron la memoria leída por el secretario y el estado de cuentas presentado por el tesorero, eligiéndose para los cargos vacantes á los señores siguientes:

Presidente don José Vilar Tomás. Tesorero don Eugenio Sanper. Vocales: don Eugenio Oliva y don Antonio Rosell Porta.

La Asamblea hallábase decidida á reelegir para el cargo de presidente á nuestro amigo don Agustín Virgili, pero hubo de renunciar á su propósito, en vista de la tenaz oposición del interesado, quien llegó á manifestar que si era reelegido daríase de baja como socio de la Cámara, pues aparte de que por sorteo había sido eliminado para el cargo, y él no quiere ir contra la suerte, entiende que en el desempeño de estos cargos deben ir relevándose todos los socios, para que la labor resulte distribuída y las iniciativas se pongan á contribución.

El nuevo presidente señor Vilar, desempeñaba actualmente la vicepresidencia de la Cámara, habiendo desempeñado varias veces, con carácter interino, el cargo de presidente.

La Archicofradía de Hijas de María canónicamente erigida en la Iglesia de S. Miguel celebrará el cuadragésimo primer aniversario de su instalación en estos días siguientes cultos:

Día 2 de Febrero.—Por la mañana á las siete y media habrá Misa de comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las cinco, se cantará á quinteto de cuerda el Santísimo Rosario, seguirá el devoto ejercicio de la Visita, un motete y el sermón á cargo del licenciado, don Celestino Sangenis, Pbro. concluyéndose con la gran Salve de Eslava.

Día 3.—De siete á ocho inclusive habrá misas resadas en sufragio de los asociados difuntos.

Además de la Indulgencia plenaria que confesando, comulgando y visitando la Iglesia de la Archicofradía pueden ganar las asociadas el día 2 de Febrero, el Excelentísimo é Ilmo. señor Arzobispo concede 100 días de indulgencia á sus diocesanos por la asistencia á cada uno de los actos mencionados.

Esta noche á las diez, tendrá lugar en la tan simpática sociedad «Centre Catalá» un magnífico baile de carnaval, que á juzgar por las noticias que tenemos, promete verse concurridísimo.

Por noticias particulares que tenemos, ayer la comisión de nuestro Ayuntamiento que se halla en Madrid, celebró una extensa conferencia con el señor Ministro de Hacienda, en la que éste ofreció estudiar con interés las peticiones de Tarragona, al objeto de atenderlas en lo que de justas tuvieran.

La Sociedad Mutua de Propietarios celebrará á las seis de la tarde de hoy reunión magna en el Centro Industrial, con el objeto de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Nombramiento de Junta Directiva.
- 2.º Recabar del Gobierno que se ponga inmediatamente en práctica el enlace de los ferrocarriles de Tarragona y Reus.

3.º Supresión del 10 por 100 de la contribución urbana.

Y siendo, por lo tanto, todos estos asuntos y otros varios que deben tratarse, de verdadero interés para esta ciudad recomendamos á los señores socios su puntual asistencia.

Dentro del plazo de quince días puede ser solicitado el cargo de farmacéutico titular de La Riba, retribuido con 50 pesetas anuales.

Por no haberse reunido anoche en el «Ateneo tarraconense» suficiente número de señores socios para celebrar Junta general ordinaria, esta tarde, á las tres, tendrá lugar de segunda convocatoria, en cuyo acto se procederá á la elección de cargos.

La guardia civil de Pont de Armentera comunica al señor Gobernador civil de esta provincia, que á las 11 de la mañana del día 27 del actual tuvo noticia de que en el pueblo de Santas-Creus había sido herido de gravedad después de empeñada lucha el vecino del mismo José Morató Boixeras, de 62 años de edad, casado. Una vez que la benemérita se personó en el lugar del suceso, é interrogó al herido, éste manifestó, que á las 7 de la mañana de dicho día había salido con su hijo Juan Mestres Morató, de 42 años de edad, viudo, para dirigirse á una finca propiedad del primero, sita en la partida las Planas del término municipal de Santas Creus, y que una vez en ella el hijo cogió un mango de azada dándole con el mismo dos tremendos golpes en la cabeza, los cuales le ocasionaron las heridas que presentaba. El desnaturalizado hijo no contento con esto sacó luego un cuchillo de grandes dimensiones con el propósito de acabar con la vida de su padre, lo cual no pudo conseguir por los grandes lamentos de aquél.

Consumada su infamia, el criminal hijo apeló á la fuga, sin que hasta hoy haya sido habido, a pesar de las activas gestiones que viene practicando la benemérita, junto con el juzgado que instruye las diligencias del sumario.

De extraordinario puede considerarse el baile celebrado anoche en el Ateneo Tarraconense de la clase obrera, á cargo de la distinguida Sección humorística «El Vértigo».

Hasta altas horas de la madrugada, han discurrendo por aquellos espaciosos salones gran número de elegantes y caprichosas mascaritas, dando realce á tan amena velada.

El que se prepara para mañana lunes, promete verse, si cabe, más concurrido que los anteriores, pues es extraordinario el número de palcos que hay encargados y nos consta que, en obsequio á tan distinguida sociedad, se prometen concurrir un buen número de lindas pollitas con ricos distraces que con su animación y algazara animarán la fiesta.

A las últimas gestiones practicadas por la Cámara de Comercio de Reus para que no se demore por más tiempo el permiso para construir las líneas telefónicas que unan las redes urbanas de Reus y Tarragona, el Director general de Correos y Telégrafos ha contestado con el siguientes despacho:

«Director general á Cámara de Comercio.—El expediente enlace telefónico entre Reus y Tarragona porque se interesa en su telefonema de ayer, se halla en tramitación y será resuelto á la mayor brevedad.»

Leemos en un colega reusense: «A las 6 de ayer tarde llegó á esta ciudad el señor Obispo de Vich, acompañado del señor Deán del obispado de Barcelona, los cuales salieron para Madrid en el tren expreso.

Los ilustres viajeros, visitaron el San

tuario de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Misericordia, dirigiéndose después al Colegio de San Pedro Apóstol; donde permanecieron hasta la salida del expreso.»

El ministro del Japón en Londres ha declarado hoy á las diez de la mañana, que nada se sabía que pudiese confirmar los diversos rumores que habian circulado relativos á la respuesta que daba Rusia á la Nota japonesa, añadiendo que lo más probable es que dicha respuesta no se había mandado todavía.

Además, se ha de tener presente que el jueves se reunió el Consejo de ministros ruso para discutir los términos de la respuesta, y por consiguientes no es posible todavía conocerla.

En los círculos políticos de Paris se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en el Palacio del Elíseo, se han hecho importantes declaraciones en el sentido de que el conflicto ruso-japonés va á resolverse pacíficamente.

El señor Maura, ha recibido muchos telegramas de felicitación por los discursos que ha pronunciado estos días.

Entre ellos figura uno muy curioso de Villarreal. dice así:

«En nombre de 500 católicos le felicito por la defensa del P. Nozaleda y estamos dispuestos á acompañarle á Valencia en vista de las amenazas del señor Soriano.

—Vicente Bellido.»

### Extracto del Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de la Gobernación reformando los artículos 27, 32, 85, 87, 91 y 93 del reglamento de 9 de junio de 1903 para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

—El señor Gobernador anuncia: Que ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don José Ribas Cots, vecino de Tortosa.

Id. id. id. los recursos interpuestos por don Joaquín Homedes y don Salvador Domingo, de la propia sociedad.

Y que habiendo renunciado don Manuel Munté Ciurana á la propiedad de la mina de hierro de doce pertenencias, denominada «Ramon» sita en término municipal de Albiol, ha acordado declarar franco y registrable el terreno que la misma comprendía.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia publica los señalamientos de pago de los haberes de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

—Mandamiento de apremio de único grado de la Tesorería de Hacienda.

—El Hospital militar de esta plaza anuncia un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á dicho establecimiento.

—Anuncios de las Alcaldías de Canonja, Rojals, Sarreal, Vimodí, Vilanova de Escornalbau, Prat de Compte, La Riba, Selva del Campo y Passanant.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de esta capital.

—Id. del de instrucción de Montblanch.

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Nolasco. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ignacio y Cecilio.

#### Cuarenta horas

M. M. DESCALZAS.—Empieza esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

#### Corte de María

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados á su corte, en la iglesia del Sagrado Corazón; y mañana á Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

#### Cultos para hoy

CATEDRAL.—A las seis rosario de la aurora y seguidamente misa rezada en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve rezo del día y después de «Ter-cia» oficio conventual.

Por la tarde función dominical en la capilla del Santísimo.

SMA. TRINIDAD.—A las nueve y media, oficio dominical con plática.

SAN FRANCISCO.—Termina el mes de la Sagrada Familia durante las misas de las seis y de las ocho.

A las nueve y media misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cuatro y media, función solemne de la Sagrada Familia con exposición del Santísimo, Rosario rezado, Trisagio solemne per la capilla del señor Gols, consagración de las familias, sermón que dirá el Rdo. P. Lucas, Carmelita descalzo, motete y bendición con reserva.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y función de la Congregación de la Virgen de los Dolores, cantándose los Padrenuestros y finalizando con el canto del «Stabat Mater.»

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media misa rezada en la que continuará el devoto ejercicio de los siete domingos de San José.

A las nueve, misa rezada para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., practicándose también el ejercicio de los siete domingos de San José, y sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y reserva.

IGLESIA DEL CARMEN.—A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad, y luego misa rezada.

DESCALZAS.—A las ocho oficio solemne cantado por la Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

S. PEDRO.—A las nueve misa parroquial con plática.

Por la tarde a las cuatro, rosario y meditación.

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES**

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona a Montblanch		De Montblanch a Tarragona		De Tarragona a Valls		De Valls a Tarragona	
7:45	9:38	8:13	10:15	5:36	8:43	8:36	13:29
12:20	16:16	11:18	15:08	6:37	8:43	9:36	13:29
17:08	19:34	18:08	19:48	14:42	18:41	19:41	21:26
De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona		De Tarragona a Lérida		De Lérida a Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:16	7:45	11:35	5:28	10:18
12:22	13:00	9:44	9:44	17:00	21:57	16:05	19:48
17:08	17:46	14:30	14:30	De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
20:00	20:38	19:17	19:17	3:20	8:10	2:23	5:00
De Tarragona a Barcelona		De Barcelona a Tarragona		11:16	13:15	6:36	11:00
2:44	8:20	5:44	8:29	15:00	20:14	17:51	19:45
5:36	8:34	6:01	9:55				
6:37	11:04	8:48	10:45				
8:32	15:15	9:47	13:29				
14:42	17:24	15:54	17:13				
17:14	22:23	12:35	17:13				
20:15	22:19	17:35	21:26				
De Tarragona a Valencia		De Valencia a Tarragona					
11:16	18:40	11:52	19:35				
23:10	8:25	18:57	5:00				

**Sección Oficial**

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

Colegio notarial de la provincia de Tarragona

Durante el próximo mes de febrero queda

encargado de la autorización de protestos de letras y demás documentos de giro, el Notario don Salvador Astor, Conde de Rius, número 3, a quien serán presentados todos los efectos protestables, los días laborables de 9 a 13.

Tarragona 31 de enero de 1904.—El Decano, Antonio Soler y Soler.

**Sección Comercial**

**Movimiento del puerto**

Embarcaciones llegadas anteaayer

De Génova vapor italiano «Alemaque», de 544 toneladas, capitán S. Zolezzi, con efectos, consignado al señor Ferré.

De Valencia vapor español «Vicente Sanz» de 555 tns., capitán S. B. Fábregas, con efectos, consignado al señor Escandell.

De Odesca vapor griego «Eleni S.», de 1.444 toneladas, c. S. Catzulis, con trigo, consignado al señor Borrás.

De Barcelona, vapor español «Adela Roca» de 932 tns., c. J. Costa, con efectos, consignado al señor Ricomá.

De Cete, vapor italiano «Zena», 302 toneladas, c. E. Marte, con bocoyes vacíos, consignado al señor Fábregas.

Despachadas.

Para Londres y escalas, v. español «Pelayo», con cargo general.

Para Valencia, v. español «Vicente Sanz», con cargo general.

Para Aviles y escalas, v. español «Adela Roca», con cargo general.

Para Barcelona, vapor español «Conde Wifredo», con tránsito.

Para Génova y escalas, v. italiano «Olemaque», con cargo general.

**Cierre de Bolsas**

BOLSA DE MADRID

Madrid 29

	Ayer	Hoy.
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
4 por 100 fin mes.	77'00	77'02
Id. interior fin próximo.	77'10	77'15
4 por 100 amortizable.	96'82	96'85
Banco de España.	000'00	00'00
Tabacalera (excupón).	445'00	445'00
Cambios de París.	36'30	36'30
Idem Londres.	34'28	34'28

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	34'00	dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. a la vista.	00'00	»
Idem cheque.	34'56	papel
París, cheque.	37'35	»

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. a V.	000'00	00'00
Norte de España.	000'00	000'00
M. San Juan Abadesas	77'75	78'00
gar N. 3 <sup>o</sup> .	79'75	80'80
Tarragona B. y F. 6 <sup>o</sup> .	58'10	58'25
Id. d. (Reus Roda) 3 <sup>o</sup> .	57'25	57'50
Fr. N. E. esp. Sgvia.	101'30	102'75
N. Esp. esp. A. V. T.	102'00	102'25
Madrid Zrag. y Alicante.	99'30	90'40

**SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO**

Madrid, 30.

Sigue la artista Miss Minna en igual estado que ayer.

Los médicos creen que, si la herida le cicatriza sin infección, se salvará la enferma.

Madrid 30.

Telegrafían de Gijón que sigue la paralización de trabajos en aquel puerto.

Análogas noticias telegrafían de Villagarcía.

Los huelgas recorren los centros

obreros, trabajando para que los demás oficios se adhieran al paro.

Se ha denunciado al comandante de Marina que en Pianzo se vió un bote tripulando por huelguistas que llevaban una bandera roja.

Paris 30.

Telegrafían de Londres que el Gobierno japonés ha recibido aviso de que mañana le será enviada la respuesta de Rusia.

—Un telegrama de San Petersburgo dice que un almirante, ruso muy influyente, ha declarado que la contestación que da Rusia al Japón es tan conciliadora, que es imposible creer en otra cosa que en una solución pacífica.

También coinciden con esta idea los periódicos de Washington, pues dicen que el embajador de Inglaterra en San Petersburgo ha dicho que la respuesta de Rusia es satisfactoria.

**Espectáculos**

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

Dirigida por los primeros actores

O. José Bosch y D. Vicente Serrano

Eunció para hoy. Tarde.—La preciosa zarzuela en cuatro actos y dieciocho cuadros titulada LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT A las tres.

Noche.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros EL TIRADOR DE PALOMAS La bonita zarzuela en un acto

LA DIVISA Y la zarzuela en un acto y tres cuadros EL CUÑO DE ROSA

**Cinematógrafo Polak**

Títulos de los cuadros que se representan hoy:

Primera parte

Historia de un crimen célebre. (Asesinato y robo de un cobrador del Banco de Londres.) Los hermanos Creusos. (Acrobatas.)

Segunda parte

«El Gato con botas». (cuento cinematográfico en ocho cuadros) La herencia. El gato se revela. El Conejar de la Selva. El palacio del rey. Las orillas del río. El campo del marques de Carabas. El castillo del Ogro. Triunfo del gato. (Apotheosis). Sesión de 7 a 10 noche.

**EN VENTA**

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos metros de la Rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al Vivero perteneciente a la Jefatura de Obras públicas. Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

**NODRIZA**

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.

Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, Serrallo.)

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

**Gran café de las Siete Puertas**

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

LA ESTRAÑA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se brota de mañana una especie de humor viscoso; se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces se parece lengua una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empiezan una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entances se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentedo por malos sueños. Al levantarse por momentos experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entenas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada, el blanco de los ojos es lívido amarillizo; la urina es escasa subida de color, depositando un sedimento desagradable dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se resaca con los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y vense manchas oscuras y finas. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debido de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Almar y Urlich, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, a Londres

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

**350.000 pesetas de garantía en fincas**

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajar, Soria, Logroño, Pamplona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almeria, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

**D. Enrique Mir Escalá**

UNION, 7-2º \* \* \* \* \*

\* \* \* \* \* TARRAGONA

# SECCION DE ANUNCIOS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### ESTEBAN PAMILES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía: especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

## PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de **MANUEL FON**  
 Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII ó el Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

#### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

#### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano Trinidad Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

#### Linea de Filipinas

El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Linea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Satustregui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

#### Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### Linea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plza de Olózaga, 11.

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —  
**Doctor GRAS FORTUNY**  
 MÉDICO-UCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

**REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS**  
 Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Origen	Destino	Clase	Precedencia	Precedencia	Precedencia
Barcelona	Madrid	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Valencia	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Sevilla	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Granada	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Almería	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Cádiz	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Bilbao	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Santander	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Coruña	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	San Sebastián	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Vizcaya	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	País Vasco	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Galicia	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Castilla	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Extremadura	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Andalucía	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Canarias	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	América	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Asia	1ª	10:00	10:00	10:00
Barcelona	Oceania	1ª	10:00	10:00	10:00

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

**TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA**  
**MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 pts.